

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____ funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se han personado el día once de marzo de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es **MONROL DENT, S.L.**, de _____ ubicada en calle _____ del municipio de _____ en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido.

La instalación dispone de inscripción vigente (DCL-2) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, concedida por parte del Servicio Territorial de Energía con fecha 18 de junio de 2015 y número de registro 46/IRX/2196.

La inspección fue recibida por D. _____ gestor de la clínica, y por D. _____ odontólogo de la clínica, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico

- Equipo de la firma _____ con condiciones máximas de funcionamiento de 86 kV y 10 mA.

- El equipo dispone de cable con pulsador de disparo accionado desde fuera de la sala de exploraciones. _____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo de acceso, almacén, escalera edificio vecino y local comercial; en la parte inferior con cimentación y en la superior con vivienda. _____
- La sala dispone de paredes trasera y lateral izquierda convencionales, paredes frontal y lateral derecha y puerta de acceso emplomada desde una altura de 40 a 180 cm, suelo y techo de material forjado. _____

Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral

- Equipo de la firma _____ que alimenta a un tubo sin identificación, _____ con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. _____
- El equipo dispone de pulsador extensible de disparo, de al menos 2 metros. ____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo de acceso, gabinete dental, local vecino y sala de espera; en la parte inferior con garaje y en la superior con vivienda. _____
- La sala dispone de paredes frontal y laterales de panel de yeso, pared trasera convencional, puerta convencional; suelo y techo de material forjado. _____
- La puerta de acceso se encuentra señalizada gráficamente como zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____

DOS. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

- La instalación dispone de un delantal emplomado como medio de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- No queda constancia en la inspección del personal con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- La instalación dispone de un dosímetro personal de termoluminiscencia, asignado a Dña. _____ y empleado por D. _____
procesado por _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de inscripción del alta y modificación por cambio de titular en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía de fechas 28 de septiembre de 2012 y 18 de junio de 2016, respectivamente, y número de registro 46/IRX/2196. _____

- En las declaraciones de alta y modificación se refleja que la instalación consta de un equipo de radiodiagnóstico dental intraoral de la firma _____ que alimenta a un tubo de la firma _____ con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del marcado CE. ____
- La instalación dispone de parte de trabajo de la UTPR _____ en el que se refleja la realización de una auditoria en materia de protección radiológica, control de calidad del equipo, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosimetría a paciente, de fecha 8 de marzo de 2019. _____
- En dicho parte no se especifica a que equipo se le han efectuado los controles, y se requiere a la instalación el certificado de retirada del antiguo equipo intraoral, el Anexo II y pruebas de aceptación del equipo intraoral instalado, y la documentación reflejada en el RD 1085/2009 para la declaración en el organismo competente de la modificación del equipo intraoral. _____
- También se les recuerda que para usar los equipos de RX es necesario disponer de acreditación y control dosimétrico. _____

CINCO. DESVIACIONES

- La instalación presenta las siguientes desviaciones de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico:
 - La instalación no ha declarado la modificación por cambio e incorporación de equipos en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía (artículo 13). _
 - La instalación no tiene definido ni implantado un Programa de Protección Radiológica (artículo 18.b). _____
 - La instalación no ha realizado la vigilancia anual de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes accesibles al público (artículo 18.d y artículo 19.3.a). _____
 - La instalación no ha enviado el informe periódico al Consejo de Seguridad Nuclear (art artículo 18.g). _____
 - La instalación no ha realizado las medidas de prevención establecidas en el artículo 19.1. _____
 - La instalación no ha realizado el control de calidad anual de todos los equipos conforme a lo establecido en el RD 1976/1999, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico (artículo 18.b y artículo 19.3.a). _____

- La instalación no ha realizado las medidas de vigilancia establecidas en el artículo 19.3. _____
- La instalación no dispone de contrato con una Unidad Técnica de Protección Radiológica (artículo 20). _____
- La instalación no dispone de personal con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico y/u operar con los equipos de radiodiagnóstico médico (artículo 23). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiséis de marzo de dos mil diecinueve.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **MONROL DENT, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.